

PATRICIA SAN PEDRO LÓPEZ (coord.), *Convergencias y divergencias. La modernidad mexicana en perspectiva histórico-comparativa*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2017, 390 pp. ISBN 978-607-281-118-8

Los siete estudios reunidos en el libro intitulado *Convergencias y divergencias. La modernidad mexicana en perspectiva histórico-comparativa*, dan cuenta, sucesivamente, de “la violencia” en las revoluciones francesa y mexicana en la época de la Independencia, durante el final del siglo XVIII y principios del XIX; las “vanguardias artísticas” en México y la Unión Soviética durante el siglo XX; las “élites intelectuales” en Alemania y México, del final del siglo XIX a principios del XX; las “políticas ferroviarias” en México, a contraluz de la experiencia francesa, norteamericana y británica durante el siglo XIX; la “organización vecinal” en las colonias populares de la ciudad de México a comienzos del siglo XX; la “movilización popular y cambio social” en las Huastecas durante la primera mitad del siglo XX; y la “secularización y laicidad” en México y Turquía, en la primera mitad del siglo XX.

De acuerdo con ello, los siete capítulos se circunscriben particularmente al siglo XIX y la primera mitad del XX, o la época contemporánea de la Modernidad. El despliegue del marco geográfico incluye Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Rusia y Turquía, pero también la heterogeneidad de una misma área sociocultural: las Huastecas veracruzana, hidalguense y potosina. Es decir, la comparación articula a México con seis naciones; e incluso, lo hace dentro de un mismo medio social: las Huastecas.

En el título, y sobre todo en la introducción a esta obra colectiva, se advierte que el objetivo ha sido estudiar “la modernidad mexicana” en perspectiva comparativa, destacando las “convergencias” y las “divergencias” recíprocas. No obstante, el tono es aún más arriesgado cuando se entrevé el carácter experimental: “poner a prueba la utilidad del método comparativo, para explicar y comprender grandes procesos sociohistóricos en México y otros países de distintas latitudes continentales”, tomando “como punto de partida la experiencia mexicana a contraluz de sociedades occidentales [...] y Estados no occidentales”. Aunado a lo anterior, el objetivo reside en presentar tanto la propuesta del libro reside en el deseo saludable de que “los ejercicios

comparativos de este libro sean la invitación a emprender estudios más sistemáticos desde y para el presente y futuro de América Latina”.

De acuerdo con ello, en estos tres registros de la obra se articulan los juegos de la comparación: 1) “poner a prueba la utilidad del método comparativo”; 2) presentar “una propuesta al desafío que significa emprender investigaciones sociales que contrasten teoría, historia y comparación a nivel macro y micro, en diferentes niveles espaciales”; y 3) la invitación a emprender estudios más sistemáticos desde América Latina. Por ende, nos encontramos ante una obra basada en una “perspectiva histórico-comparativa” específica y notable: la comparación entre sociedades contemporáneas (siglos XIX y XX), pero lejanas o distantes en el espacio (América, Europa y Asia). Esto nos permite acercarnos a las preguntas que probablemente animaron la obra: ¿cómo explicar la peculiaridad de la modernidad en México?, ¿y sus relaciones con la modernidad en Europa y Asia? Dos siglos, tres continentes, un mismo problema: ¿cómo atender las convergencias y divergencias recíprocas, entre medios sociales contemporáneos que no están sujetos a los intercambios propios de una relación de vecindad?

Me parece que el núcleo de todo ello se encuentra ya en los títulos de los ensayos comparativos: “violencia” (capítulo 1); “vanguardias artísticas” (capítulo 2); “élites intelectuales” (capítulo 3); “políticas ferroviarias” (capítulo 4), “movilización popular y cambio social” (capítulo 6); “secularización y laicidad” (capítulo 7). He aquí tanto los temas de estudio como el objetivo de la “perspectiva histórico-comparativa”: explorar las relaciones transcontinentales entre fenómenos sociales o culturales de distinto tipo, con otros de su especie que, al estar ubicados en espacios distintos, pero siendo finalmente contemporáneos, las similitudes o parecidos, diferencias o peculiaridades, convergencias o divergencias, entre unos y otros, se explican a partir de la acción de filiaciones, imitaciones y préstamos.

En este sentido, el conocimiento sobre los temas aquí tratados es indudable y el esfuerzo por destacar los paralelismos es valioso. No obstante, me parece que la ausencia de unidades de análisis (en vez de los temas o las instituciones enunciados en los títulos) que sirvan, precisamente, como unidades de comparación, no permite una comparación sistemática: ¿qué y cómo se va a comparar?, ¿cuáles son las hipótesis a comprobar en uno y otro medio social? El lector advierte

que la explicación de las convergencias y divergencias generalmente ha sido considerado sólo en las conclusiones de los capítulos, en lugar de articular la narración. Otro aspecto importante es el esfuerzo intelectual dirigido a la búsqueda de similitudes entre los casos de estudio. Evidentemente, por medio de las similitudes se establecen las relaciones entre fenómenos distantes en el espacio, pero ¿cómo explicar las diferencias? En suma, ante la ausencia de unidades de análisis, de una narración explicativa sobre las convergencias y las divergencias recíprocas, y de la explicación de las diferencias de los medios sociales, el trabajo colectivo adquiere un carácter tentativo.

No obstante, en esto mismo reside también el valor del experimento. El carácter insuficiente es el síntoma de su logro o realización. Es decir, si uno de los tres mayores objetivos del libro ha sido “poner a prueba la utilidad del método comparativo”, entonces el resultado es sumamente estimulante: permite formularse preguntas, plantearse hipótesis. ¿No es este uno de los rasgos más importantes de la actitud científica en la ciencia social contemporánea?

¿Cómo surgió la violencia en la revolución francesa de 1789 y por qué es distinta de la violencia en la revolución de independencia de México?, ¿cuál es el caldo de cultivo que en ambos medios ha generado el mismo germen, cuyas manifestaciones patógenas han sido, sin embargo, distintas en uno y otro lugar? ¿Cuál es la explicación de las similitudes y las diferencias entre las vanguardias artísticas en otras dos revoluciones, como son la mexicana y la soviética?, ¿las similitudes se deben a préstamos, filiaciones, influencias o imitaciones?, ¿y éstas viajan sólo de un lado o de ambos?, ¿qué queda al final de las trasferencias cruzadas? ¿Cómo explicar las relaciones entre las élites intelectuales de México y Alemania, las causas del parecido y de sus diferencias? ¿Cuál sería la especificidad de las políticas ferroviarias en México, a diferencia de las de otros países?, ¿por qué en estas latitudes el ferrocarril, símbolo compartido del progreso moderno, tuvo resultados tan diferentes? ¿Cómo en la misma área de las Huastecas se puede echar mano de la comparación?, ¿se atiende primero a las similitudes o a las diferencias, a la heterogeneidad antes que a los caracteres comunes? ¿Cómo juega el medio social en la explicación de la secularización de una sociedad como la mexicana a diferencia de la turca?, ¿cómo explicar que en sociedades lejanas en el espacio haya similitudes en su laicización?

Al leer *Convergencias y divergencias. La modernidad mexicana en perspectiva histórico-comparativa*, la comparación despierta esa sensación de curiosidad intelectual que sólo emerge cuando lo propio se conoce por medio de lo ajeno y el sí mismo se descubre en el otro; cuando el investigador se arriesga y atraviesa la frontera del país de la certidumbre y la especialidad científicas, convirtiendo a su país en territorio extranjero; cuando en lugar de sentirse ciudadano se ha convertido en forastero, inmigrante o sin papeles. Al desarraigarse, al extrañarse, las preguntas despiertan y se generan hipótesis de explicación social; y entonces la especialidad se resquebraja, las fronteras disciplinares se vuelven porosas, e inicia, en tiempos y espacios, el juego de la comparación.

Carlos Alberto Ríos Gordillo

*Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco*

NATALIA ARMIJO CANTO y MÓNICA TOUSSAINT (coords.), *Centroamérica después de la firma de los Acuerdos de Paz. Violencia, frontera y migración*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Conacyt, Universidad de Quintana Roo, 2015, 258 pp. ISBN 978-607-947-512-3

Entre la escasa literatura sobre el territorio comprendido entre el norte y el sur del continente americano aparece una nueva publicación que contribuye de manera significativa al debate de los problemas de la posguerra y al entendimiento de la región en cuestión. *Centroamérica después de la firma de los Acuerdos de Paz* es un libro en el que las coordinadoras Armijo y Toussaint abordan temas centrales del Istmo: la violencia social, los conflictos fronterizos y los masivos y complicados procesos migratorios, bajo el paradigma de que estos son el resultado de una serie de necesidades no resueltas *antebellum*.

Un supuesto aceptado, casi de manera axiomática, entre los estu-diosos de Centroamérica —y entre sus propios habitantes— era que el fin de las hostilidades traería consigo estabilidad política y económica. Tras el desarme, la región entraría en una etapa caracterizada por una